ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL JEREZ-SIERRA SUROESTE

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011 por el que se hace público el Acuerdo de resolución de ayudas Enfoque LEADER, convocatoria 1/2011 Eje 4 del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura FEADER 2007-2013. (2011083763)

Resolución del Consejo Ejecutivo de Adersur, en sesión extraordinaria de 18 de octubre de 2011, por la que se resuelve la Convocatoria n.º 1/2011 de ayudas LEADER Eje 4 del PDR con cargo a la cofinanciación FEADER gestionado por Adersur, en régimen ordinario de concurrencia competitiva.

La dotación presupuestaria con la que se realizó la convocatoria aprobada por el Consejo Ejecutivo de Adersur, de 9 de marzo de 2011 fue de 278.088,51 euros, con cargo a los fondos establecidos en el Convenio entre la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura y la Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (Adersur), de 14 de noviembre de 2008, y Adenda a éste de 6 de junio de 2011, para la aplicación del Enfoque LEADER del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 en Extremadura.

SOLICITUDES APROBADAS:

Medida 321. Servicios Básicos para la Economía y Población Rural.

Expediente: 321.012; Promotor: Ayuntamiento de Valencia del Mombuey; CIF: P0614000H, de la localidad de Valencia del Mombuey (Badajoz); proyecto: "Equipamiento para la creación de Área Joven para el esparcimiento"; Presupuesto aceptado: 5.290,68 euros; Ayuda concedida: 2.587,14 euros.

SOLICITUDES DESESTIMADAS:

Ninguna.

Jerez de los Caballeros, a 18 de octubre de 2011. La Presidenta de Adersur, MANUELA BORRACHERO CARRASCO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de octubre de 2011 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Juan Carlos Felipe Barroso. (2011083517)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Juan Carlos Felipe Barroso. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Navalmoral de la Mata, a 21 de octubre de 2011. El Interesado, JUAN CARLOS FELIPE BARROSO.